

DE ELECCIONES EN EL DISTRITO DE CABUÉRNICA

El resultado de las elecciones de concejales en el distrito electoral de Cabuérnica no puede ser más satisfactorio para la política liberal. Ya en las últimas de diputados provinciales se demostró, con votos y con actos, que las huestes inspiradas en los principios democráticos y dirigidas por el dignísimo diputado a Cortes señor García, habían aumentado considerablemente, reduciendo a mínima la representación de los conservadores en el distrito que ellos dominaron muchos años, trayéndolos como cosa propia. Digo si no, el escrutinio de San Vicente-Potes, que con la elocuencia de los números confirma este aserto y proclama una derrota estrepitosa jamás soñada—y por eso más sorprendente—por los detractores del señor García, cada vez más seguro en la investidura de diputado.

Pero en las elecciones de marzo, tan memorables para los conservadores, pudieron éstos atribuir el triunfo de los liberales, como lo hicieron en sus periódicos, a coacciones y manejos, porque así, y por lo inesperado del caso, se disimulaba algo el descalabro y se alentaba a los amigos creyentes con la esperanza de mejor suerte en las primeras, que eran las locales, celebradas el domingo último.

Y esto es precisamente lo notable: que las municipales, sin la ayuda de coacciones ni resortes de gobierno de que en las provinciales se habló (porque hoy mandan los conservadores), han sido una segunda victoria para los liberales y una nueva y palmaria demostración del aumento considerable de sus fuerzas políticas en el conjunto de los veintiséis Ayuntamientos que forman el distrito electoral.

Hay que convenir, porque votos son triunfos y pruebas son razones, que pierden el tipo y el acta—si alguno piensa ganarla—los que con el vapor de la sobremesa de un banquete o por la pasión del deseo de una amistad anuncian a fecha próxima, con promesas repletas de que nada o de menos, éxitos que únicamente pueden servir para engañar a los amigos y entretener a los adversarios.

Mediten sus utopías ni espejismos sobre hechos y cifras y verán que el campo conservador pudo aumentar sus cosechas en el distrito electoral de Cabuérnica por la fertilización de aquellos ríos de oro para que un señor le prodigara allá por el año 96.

Después, como primero, el distrito sigue siendo liberal, y la mayoría de sus habitantes agradecidos a la gestión del señor García y honrados con su representación, en la cual, si para algo sirven las Matemáticas, es hoy más indiscutible que nunca.

Un Cabuérnico.

INTERESES LOCALES La eterna cantata.

Pasando por el paseo de Menéndez Pelayo en cualquier vehículo, se siente, por poco vehementemente que uno sea, algo parecido a indignación, algo así como lo que tiene que sentir el que se queje con razón y motivo de una misma cosa muchas veces y vea pasar años y años sin que jamás le atiendan, aunque haya estado formulando su queja constantemente. Decimos esto, porque lo que infinitas veces ha sido motivo de protesta de vecinos, recogida en diversos tonos por los periódicos, está sirviendo allí nuevamente para que se desesperen los que lo ven y lo sufren.

Se está haciendo una obra de reforma y es claro que tiene que consistir en una molestia su ejecución. En eso todo el mundo está conforme y no hay por qué discutir. Pero cuando se abre una zanja y se coloca en ella un tubo de alcantarilla y se rellena el hueco sobrante con tierra y piedras, ¿por qué ha de quedar luego amontonada, sin apisonar, sin igualar, la tierra que resulta de exceso, formando un verdadero obstáculo al paso de las ruedas de los vehículos? Este perjuicio, este daño, esta molestia para el público es de las que no tienen ninguna razón de ser, y por lo tanto, no se pueden ni se deben tolerar.

Los contratistas tienen que tener obligación de dejar las cosas bien, y como en detalles de éstos, además, no es pedirles ningún sacrificio que no las dejen mal ni un día, porque les cuesta lo mismo casi dejarlo bien que mal, el Ayuntamiento tiene el deber de exigir en las obras más cuidado. El paseo de Menéndez Pelayo, por incuria, por falta de atención municipal a la manera de hacerse los trabajos, ofrece a la marcha de los vehículos una serie de incontables montones de tierra, longitudinales y transversales, que podían haberse ido aplastando paulatinamente según se fueron haciendo. ¿Por qué no se ha trabajado así?

Si en el Paseo de Miranda se hubiera ido recalando y rellenando poco a poco lo que se iba desmontando, no habría que lamentar la vergüenza de lo que allí ocurre ni habría que gastar la considerable suma que ahora cuesta allí la imprevisión y el atrevimiento. Se hubiera hecho poco, pero se habría hecho bien y sin riesgos. Y lo mismo ocurre en el Paseo de Menéndez Pelayo; corriendo un poco menos, pero con más vigilancia municipal, los baches y los montones de tierra no serían obstáculos desesperantes en una vía pública que forzadamente, por ser hoy única, tiene que ser transitada a diario por vehículos de todas clases para servicio de numerosos vecinos contribuyentes.

CRONIQUELLA

Pasadas sus ocho horas de bregar con números contando dinero y compromisos ajenos, don Pánfilo López Puchetero había comido su sota, caballo y rey, y caminaba en derechura del cine, donde por una perra gorda había de permitirse el grito y el honesto solaz, llevando su imaginación a otra vida muy diferente de la suya, que aunque no amarga, tampoco tiene buen sabor.

Verdaderamente el cine es un consuelo que les ha caído a los pobres. Porque en el cine se ve todo muy bien, con su propio aparato, y dentro de poco, hasta en su propio color, sin duda alguna. ¿Cómo sin el cine hubiera podido aquella noche el humilde don Pánfilo contemplar al soberbio Guillermo de Alemania, al formidable Kaiser que tiene en sus manos la paz de muchos pueblos! ¿Cómo sin el cine le hubiese sido dado el sencillo López internarse en los espesos bosques africanos y ver cómo viven los terribles felinos, las fieras que el hombre ha venido a fuerza de astucia, merced a su inteligencia de privilegio...

Allí, recluido en su madriguera escondida en los cañaverales, está el león bestial, un día rey de la tierra; el león hecho hombre de la otra película, que es el que reina hoy en la selva del mundo, por garras y colmillos tiene acorazadas y ametralladoras. Si no fuese por el cine el insignificante López no podría asomarse a las grandezas de esta vida; no vería las casas encantadas donde los millonarios gustan todas las comodidades conseguidas por el ingenio y los esfuerzos de millones de infortunados que aquí y allí en todas partes, sudan y se afanan y apenas si viven, para que vivan y disfruten de bienes señores, algunos de los cuales, muchos de los cuales, son vergüenza y afrenta de especie. Si no fuese por el cine López no podría formarse una ligera idea de lo que es este planeta mágico, con sus grandes ciudades, sus maravillas de todo género, su diversidad de razas, todas en lucha, presas de una locura perpetua...

Y después de ver todas estas cosas, con la cabeza hecha una olla de grillos el pobre don Pánfilo vuelve a casa, busca descanso en su colchonete de crin, sueña que todo aquello que vio pudiera muy bien haberse hecho en obsesivo sueño, y al despertar, poco después, torna a su vida ordinaria, a bregar con los números que le aburren y a tener que olvidar cosas que parece le miran burlonas y ante las cuales se queda siempre López—¡pobre López!—con tanta boca abierta.

Por eso algunas veces, las pocas veces que López piensa, piensa López que él no es un hombre, que él es un animalucho intermedio entre el hombre y el mono... un super-chimpancé, vamos.

Ofanre González Quijano.

El paseo de Canalejas.

Se empezaron las obras de urbanización del citado paseo siendo alcalde mi querido amigo el señor Lloreda; pero habiéndose suspendido las obras por haberse agotado la consignación de «Jornales por administración», el 7 del pasado marzo, dirigieron los propietarios del citado paseo una solicitud al Ayuntamiento para que se continuasen las obras.

El 20 de citado mes informo favorablemente la Comisión de Obras la solicitud de los citados propietarios; el 2 de abril aprobó por unanimidad el Ayuntamiento el citado informe de la Comisión de Obras, en el cual se proponía realizar obras por valor de 6.639'70 pesetas.

El 21 de junio, el alcalde señor San Martín decretó pasase el expediente de urbanización del paseo de Canalejas a la Comisión de Obras, para que ésta propusiese al Ayuntamiento lo que debía de hacerse, por haberse agotado las 6.639'70 pesetas que aprobó el Ayuntamiento el 2 de abril último.

El 25 de junio propuso la Comisión de Obras, previo presupuesto formulado por el señor ingeniero municipal, se continuasen las obras, siendo su importe de 11.712'90 pesetas; el Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión de Obras, y desde este momento, ó sea desde el 25 de junio último, no ha vuelto la Comisión de Obras a intervenir en el expediente de urbanización del paseo de Canalejas.

Las aclaraciones que deseo hacer son las siguientes:

1.ª Que a las siete de la mañana del sábado supe que se había venido abajo la pared de

la tejavana de la fábrica «La Rosario», é inmediatamente me puse en el paseo de Canalejas, llamando por teléfono al señor ingeniero municipal.

2.ª Me manifestó don Manuel Araña, empleado en la citada fábrica, que había ido al Ayuntamiento para que aviasen al señor alcalde.

3.ª Cuando regresó el señor Araña ya estaba yo en la fábrica dando orden de que se prohibiese el paso del público por el citado paseo, para evitar posibles desgracias.

4.ª Que el señor ingeniero municipal llegó a las ocho y media, manifestándome que el señor alcalde le había ordenado le esperase en el Ayuntamiento, y como el señor alcalde tardaba, decidió acudir a mí llamamiento.

5.ª Que el señor alcalde llegó al paseo de Canalejas a las nueve de la mañana.

6.ª Que es cierto que con fecha 12 de julio informó el señor ingeniero municipal dió un informe al alcalde señor San Martín respecto a las obras que se hacían en el paseo de Canalejas y las que eran necesarias realizar, pero no es menos cierto que el citado informe del señor ingeniero ha permanecido desde el día 12 de julio pasado hasta el día de hoy en la mesa de la Alcaldía y que para nada se me ha dado traslado de él.

7.ª Que fui delegado del alcalde señor Lloreda para la ejecución de las obras, pero que desde el día 1.º de mayo pasado no he sido delegado ni del alcalde accidental señor Arri, ni de los propietarios señor San Martín ni del actual señor Gutiérrez, y por tanto, no siendo delegado de la Alcaldía ni podía ser el ejecutor de las obras, limitándome a visitar esta de Canalejas como visito diariamente las demás que hay en construcción.

8.ª No ha podido el señor alcalde ordenar que se desalojasen las casas del señor Mazarrasa, toda vez que hace dos meses que por orden de su dueño fueron desalojadas, y respecto a las del señor López del Moral nada tienen que ver con las obras que se realizan, pues una está ante del sitio donde principian las obras y la otra lo menos a 150 metros distante de donde terminan las mismas obras.

ERNESTO DEL CASTILLO.
Santander, 17 de noviembre de 1913.

TEATRO PRINCIPAL

Se repitió por tarde y noche *El Párpalo*, de los Quintero, música del maestro Jiménez, y *Molinos de viento*, de los señores Frutos y maestro Luna.

La primera dió motivo para que lucieran sus condiciones de artista la señorita Gay en primer término, que hizo una deliciosa *Lucia*; la señora Sanz, que interpretó muy bien su *Misericordia*; la señorita Cabrera en *Mameleta*, Giron en *Concha* y la señora Ferrer en su *Polonga*, completando el cuadro femenino el resto de las que ayudaron a la interpretación de la obra.

En cuanto a los actores, el conjunto no pudo ser mejor; todos estuvieron bien, aunque Valdejo en *Polonga* exageró algo el papelito.

Excelente Rosal en su taimado, y egotista burgués *Barlovento*; boricia don Fériz el tipo del atorallado *Bejuvaco*, en la escena de la sorpresa que le da su amo.

Entendidos los demás actores, como requiera el ambiente de la obra, escucharon todos justos y merecidos aplausos.

Respecto de *Molinos* diremos que todos procuraron estar a la altura de lo que la preciosa producción del compositor Luna merece, sobresaliendo la hermosa tiple señorita Boch y la afinación de los coros al compás de la orquesta, tan bien dirigida por el maestro Peller.

La función de hoy es la primera del abono que abrió la Empresa.

Irán *La Macarena*, *Molinos de viento*, el prólogo de la ópera *Los payanos*, cantado por el notable barítono señor Cortis, donde, según nuestras noticias, se revela este artista en el esplendor de todas sus facultades, y la preciosa zarzuela *Barlovento*, de Perrín y Palacios y del maestro Vives.

Valdejo excelente que dejará, sin duda, grato recuerdo.

SANTOÑA

Importante reunión pesquera.

Procedente de Bilbao, en el tren que llega a Treto a las diez de la mañana, llegó el ilustrísimo señor director general de Navegación, Pesca e Hidrografía, don Ramón Estrada, con su ayudante don José María Francés de Villalobos. Les aguardaban en dicho punto el señor comandante de Marina de esta provincia, don Joaquín Anglada, el señor ayudante de Marina de este puerto, don Luis G. Vietes y la Junta directiva de la Sociedad de Pescadores de esta villa. En un vapor propiedad de don Adolfo Valle embarcaron para ésta, uniéndoseles Comisiones de los Ayuntamientos y Sociedades de Pescadores de Laredo y Colindres; en el embarcadero de los vapores «Zaragoza» les aguardaban el ilustrísimo señor general gobernador militar de esta plaza; con su ayudante señor juez de primera instancia, Comisiones del Ayuntamiento y Liga Marítima.

Después de los saludos de rúbrica se encaminaron al Ayuntamiento, y en el salón de sesiones se celebró una reunión, presidida por el ilustrísimo señor Estrada, en la que indicó ha llegado enviado por el Gobierno en comisión oficial con motivo de las reclamaciones de la gente marinera sobre la pesca de arrastre, para estudiar esas pretensiones y procurar la solución más conveniente.

Abierta la discusión, hicieron uso de la palabra el señor alcalde de Laredo, don Julio Vicente Puente; don Andrés San Emeterio, como miembro de la Junta administrativa de la Sociedad de Pescadores de Laredo, exponiendo los perjuicios que la pesca de arrastre ocasiona en la zona marítima de pesca de Laredo, haciendo gran hincapié en la necesidad de una vigilancia agnosa y continua; haciendo lo mismo el alcalde de Laredo y el presidente y alcalde de Colindres.

El señor Sanabria habló, como concejal, en bien de los intereses generales de Santoña, y don Adolfo Valle, como inteligente y antiguo pescador, exponiendo con claridad las causas del estado actual de miseria que sufren todas las clases pesqueras del litoral Cantábrico.

Se hizo un resumen de todo lo hablado, acordándose las siguientes conclusiones que proponen los Cabildos y Ayuntamientos de Santoña, Laredo y Colindres al ilustrísimo señor director general de Navegación y Pesca, para evitar los desastrosos efectos de la pesca de arrastre en la costa Cantábrica:

Primera. Que se ejerza con todo rigor y constancia la vigilancia más exquisita para evitar en todo tiempo la pesca de arrastre dentro de las seis millas en que se ejerce soberanía, montando para ello, con la mayor urgencia, los barcos necesarios en los puertos que fuere preciso, y que

para los tres informantes y el inmediato de Castro bastaría uno.

Segunda. Que se procure por las autoridades de Marina obtener un concierto entre los armadores de barcos de bou y arrastre y los pescadores en general del litoral Cantábrico, para que los primeros se presen a no pescar durante los cuatro meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, que constituyen la costa del bou, a menor distancia de treinta millas de la costa.

Tercera. Que a los efectos de dicho concierto se provoque una reunión en un puerto intermedio, que pudiera ser Bilbao ó Santander, para que concurren a ella, además de las representaciones de los pescadores en general, la de los armadores de barcos de bou y arrastre, tanto de las tres provincias que han tomado parte en la manifestación del 12 del actual, como de las demás del litoral, especialmente Asturias; y

Cuarta. Que también con la mayor urgencia se procure por el Gobierno, para poner remedio definitivo a los males que se lamentan, publicar las disposiciones legislativas que fueren precisas en beneficio de la clase pesquera y evitación de los daños que produce la pesca de arrastre en el litoral Cantábrico, provocando España a tal efecto la oportuna conferencia internacional para adoptar las medidas necesarias a fin de evitar y prohibir en adelante, en todo tiempo la pesca de bou y arrastre dentro de la zona de treinta millas de la costa; en cuanto no pudiera ser resuelto por la sola soberanía española.

El señor Estrada se despidió de todos, ofreciéndose como particular y como oficial, diciendo que cooperaría cerca del Gobierno para que tengan un pronto y eficaz remedio las causas justas que todos reclamaban.

Después de almorzar en el hotel de la Bilbaína, fueron a visitar, en unión del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, comandante de Marina de la provincia, alcalde y otras personalidades, las obras de la colonia del Dueso, y en el mismo vapor que llegaron regresaron a Treto para tomar el tren de Bilbao.

El Corresponsal.
Santoña, 17 de noviembre de 1913.

CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN NUEVA YORK

El día 4 de octubre de 1913 tuvo lugar en Nueva York una Asamblea general de comerciantes importadores y exportadores, en la que quedó oficialmente organizada la Cámara de Comercio Española.

Presidió el importante acto el señor cónsul de España, don F. Javier Salas, el cual pronunció un discurso en el que hizo un entusiasta llamamiento al patriotismo de los presentes y de todos los miembros de la colonia española en los Estados Unidos, para que cada uno de ellos, cada colectividad comercial ó industrial domiciliada en aquella República, en relación con España, preste su leal y desinteresado concurso a la obra laudable que debe realizar la nueva Corporación en aras del honor patrio, de la cultura nacional y en provecho directo del comercio de Comercio, la Industria y las Artes españolas, puesto que ella encará su expansión en aquellos mercados, a la vez que favorecerá y alentará cuantas iniciativas tiendan a estrechar los lazos de amistad que unen a España con los Estados Unidos de la América del Norte.

A continuación fueron leídos y aprobados por la Asamblea los estatutos y reglamento de régimen interior de la Cámara, en los que se crea, al efecto de dar mayor amplitud a los fines de la misma, la clase de socios cooperadores, que podrán ser los norteamericanos que mantienen relaciones comerciales con España y los españoles interesados en el comercio de exportación a la América del Norte.

La Junta directiva que se eligió en dicha Asamblea, que debe regir los destinos de la nueva Cámara por tres años, componen los siguientes señores: presidente, don Joaquín Menéndez; vicepresidente, don Eugenio López y don Benito Rovira; tesorero, don Alfredo Selgas; contador, don Antonio Carago; vocales: don Francisco Pernas, don Bernardo Braga Rionda, don Eugenio Sánchez y don Pedro J. Seguí; secretario general, don Ramón de Franch.

La Cámara ha establecido un tribunal de árbitros y amigables compositores para resolver las cuestiones de carácter comercial que ocurran entre sus miembros ó entre ellos y los que no lo sean y lo acepten, siempre que se comprometan por escrito las partes litigantes a acatar el fallo. Forman dicho tribunal el abogado don Antonio C. González y los señores don Sebastián Palá y don Santiago Briones.

La Cámara de Comercio Española en Nueva York tiene su domicilio interior en el número 129, Front Street, adonde pueden dirigirse los productores y comerciantes de España en demanda de cuantos datos ó informes deseen obtener sobre asuntos de la incumbencia de la nueva institución.

DE LA PROVINCIA

Ha sido detenido en el pueblo de Tezanos, por la Guardia civil del puesto de Selaya, joven José Rueda, por hacer varios disparos de arma de fuego, unos al aire y otros contra la casa del vecino de Santibáñez Ramón Vélez.

En Reinoso detuvo días pasados la Guardia civil a la gitana Dolores Dosal Borja, de 16 años, como autora del hurto de una gallina en el pueblo de Pesquera.

La benemérita del puesto de La Hermita ha detenido a los vecinos de Piñeras Rufina Martínez Bada y sus hijos Diego é Isabel, como presuntos autores del robo de una cabra al vecino del mismo pueblo Pedro Martínez.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del juzgado del Este, seguida por el delito de corrupción de menores contra Concepción Loreto, Angel López Rodríguez y Genevieve Barba, y después de practicadas las pruebas, el ministerio fiscal elevó a definitiva sus conclusiones provisionales, en las que calificó el hecho de un delito de corrupción de menores, de autores a los tres procesados, sin circunstancias modificativas, para quienes pidió la pena correspondiente.

Las defensas de los procesados negaron la existencia del hecho y solicitaron la absolución de los mismos.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a Concepción Loreto, Angel López Rodríguez y Genevieve Barba, declarando de oficio las costas.

CALENDARIO

NOVIEMBRE

18

MARTES

SANTANDER.—La Dedicación de la Basílica de Santos Pedro y Pablo, apóstoles, y San Máximo, obispo y mártir.

EFEMÉRIDES

1903

Tratado yanqui-panamá para la construcción del Canal

En la efemérides de 25 de febrero de este mes cuenta de la aprobación por el Senado norteamericano del tratado Hay-Varela, entre la naciente República de Panamá y la poderosa de los Estados Unidos de Norte América. Allí expusimos las arterias internacionales que dieron origen a ese nuevo Estado de la América Central, que declaró independiente en la primera decena de noviembre de 1903, inmediatamente nombró su representante en Washington a Bunau-Varilla, francés, agente de la Compañía de Panamá, quien puesto de acuerdo con Mr. Hay, secretario de Estado de la República norteamericana, llegó a un acuerdo con el mismo el día 18 de noviembre de dicho 1903, celebrándose el tratado que lleva el nombre de los dos negociadores.

La idea de perforar el istmo que une la América del Norte con la del Sur para comunicar por vía acuática entre el Atlántico y el Pacífico no es moderna, pues desde la época del descubrimiento y conquista por los españoles, quienes fueron los primeros que comprendieron la necesidad de aquella vía y pusieron en práctica los medios de realizarla.

Muchos fueron los navegantes que después del descubrimiento del Mar del Sur, por Vasco Núñez de Balboa, teniendo en cuenta que era corta la distancia de aquel que llamaban Mar del Norte, ó sea el Atlántico, buscaron el paso que presumían pensara á ambos en comunicación, y Hernán Cortés, para quien ese paso era el sueño dorado, como para los cosmógrafos y marinos de su tiempo, envió en 1524 tres carabelas y dos bergantines a explorar la costa Norte y otras naveas al reconocimiento de la del Sur, gastando en las primeras 10.000 pesos, aunque estaba «harto gastado y empeñado» como dice en una de sus cartas.

Resultado de estas expediciones fue adquirir el convencimiento de que el paso marítimo ó estrecho no existía, y desde 1528 pensó en abrirlo, y López de Gomara en su «Conquista de México», después de citar las expediciones para buscar el estrecho, hechas por mandato de Carlos V, por Pedrarias de Avila, Cortés, Gil González de Avila y otros, expone la posibilidad de abrir el canal y su conveniencia, y contestando por anticipado a las objeciones de la existencia de las sierras que corren a lo largo del istmo. «Sierras son—dice—pero manos hay. Dame quien lo quiera hacer, que hacer se puede; no falta ánimo, que no faltará dinero, y las Indias donde se ha de hacer, lo dan. Para la contratación de la Especiería, para la riqueza de las Indias y para un Rey de Castilla, poco es lo posible».

Gonzalo Hernández de Oviedo trata también del asunto y propone un medio de transportar mercancías de uno a otro mar. En 1534 Carlos V pedía a las autoridades de Tierra Firme «planos de las tierras, montes, etc., y que le dijeran el coste de la obra y tiempo en que podía hacerse».

Felipe II envió dos ingenieros flamencos que hicieran los estudios necesarios, pero más atento a la política europea que a las cosas de América, dejó dormir el proyecto, que resucitaron en el siglo XVIII los virreyes Bucareli y conde de Revillagigedo, comisionando el primero a los ingenieros don Agustín Cramer y don Angel del Corral que hicieran nuevos estudios, y casi al mismo tiempo se redactaron algunas Memorias acerca de la posibilidad de utilizar el lago de Nicaragua y río San Juan para construir el deseado paso entre el Atlántico y el Pacífico.

Carlos III, en 1780, encargó a los ingenieros Martín de la Bastide, francés, y Manuel Galistero, español, que fueran a Panamá y formaran un proyecto; pero cuando volvieron a España el Rey había muerto y la revolución francesa, azotando como una tempestad política a toda Europa, no permitió a nuestros gobernantes ocuparse de lo que interesaba en aquellas lejanas regiones.

En 1804 el célebre sabio alemán Alejandro de Humboldt, después de estudiar la cuestión en los archivos españoles y sobre el terreno, aconsejó la apertura del istmo por Darien; finalmente, en 1814, las Cortes españolas mandaron al virrey que empezara el corte del istmo, pero la insurrección de las colonias impidió que se cumpliera el acuerdo.

Estudiada, pues, los españoles cinco proyectos para abrir el canal interoceánico: el de Honduras, el de Nicaragua y el de Darien, en 1881, el célebre constructor del de Suez, Mr. Fernando Lesseps, constituyó una Sociedad y redactó un proyecto para abrir el canal de Panamá; pero la Compañía quebró y los yanquis compraron la concesión y siguieron la obra en 1904, reformando los proyectos y planos primitivos para ahorrar tiempo y dinero, pues Lesseps iba a construir un canal a nivel entre ambos mares y actualmente se emplea el sistema de esclusas y planos inclinados para ganar la diferencia de niveles.

En el pasado mes de octubre, con la voladura del dique de Gamboa, para la que se emplearon veinte toneladas de dinamita y que realizó el Presidente Wilson desde su despacho de Washington por medio de una corriente eléctrica, junto y permitió la unión de las aguas del Atlántico con las del Pacífico por medio del río Chagres y lago de Gatun, y ya es una realidad la apertura del canal, que se abrirá al servicio público de hecho en el próximo año 1914 y oficialmente en 1915, habiéndose invertido en su construcción dos mil millones de francos, cantidad pequeña en comparación con la importancia política y económica que adquieren los Estados Unidos.

Braulio



EL SEÑOR

DON ALEJANDRO MAC-GREGOR MANIÁN

Jefe de material y tracción del ferrocarril Cantábrico

falleció ayer, á los 58 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Gardiazabal; sus hijos doña Julia, don Jesús, don Gumersindo, doña Blanca y doña María Jesús; hermanos don Juan y doña Catalina (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, casa de los talleres del ferrocarril Cantábrico, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Santander, 18 de noviembre de 1913.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia de los Padres Pasionistas (Maliano).

Funeraria de Celerino San Martín.—Teléfono, 491.—Alameda Primera, 22.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.

INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS

Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.ª

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, paros y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los lunes, miércoles y viernes.

A. CAMISON

OCULISTA

Consulta de 12 á 1 en Atrazaranas, 10, 1.º. En el Sanatorio Madrazo, de 4 á 5.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Cuestiones de vida ó muerte.

Lo son para el Gobierno las que vamos a tener el honor de apuntar brevemente.

En primer término el problema obrero de Riotinto, donde, con alternativas varias, el malestar cunde, la efervescencia aumenta y la solución se complica, pues aun suponiendo que hoy martes vuelvan los obreros al trabajo, si en el fondo y origen de la cuestión no se han soldado bien todos los puntos y se han dejado, por decirlo así, trayectos fistulosos en la herida, el incendio volverá a reñorar á poco que se remuevan las cenizas.

No es de menos capital importancia, para la vida del ministerio, lo de las Mancomunidades catalanas y el asunto de la ley de Jurisdicciones que dejó el Gabinete liberal, en su caída, pendientes ambos de la aprobación en Cortes, el primero en el Senado y en el Congreso el segundo.

Sobre las Mancomunidades, Comisiones de hombres prestigiosos de las cuatro provincias de aquella región han acudido ya al señor Dato, en demanda de una resolución definitiva á la consulta que hace días se le hizo; resolución que no debe demorarse mucho, pues el espíritu catalán comienza á mostrarse ya dispuesto á agitar al país si se ve decepcionado.

En cuanto á lo de la ley de Jurisdicciones, no es menor alarmante el estado de la opinión en toda España.

Y como si no fuera bastante, añádate á esto el problema de la guerra de Marruecos.

No es sólo ya el pueblo, que rinde su tributo de sangre, el que la mira con esa doble repulsión de asco y odio.

Son las clases adineradas también. Y frente á ella levanta con más pujante brío que cuando la defendiera su clamor de protesta, el ilustre doctor Maestre, diciendo que sostenerla y empeñarse en continuarla hoy que hemos ultimado el convenio con Francia y se nos ha reconocido por todos el derecho de dominio en el Norte del territorio marroquí, no es sólo un tremendo desacierto político, sino un crimen también de lesa Nación.

«Hay que repatriar á la Península 80.000 hombres de esos 85.000 que en Africa se pudren.»

Vea el Gobierno conservador, con tanto peso abrumador sobre su espalda, qué es lo que le va á decir el país, sin que le eueste un disgusto, en esos mítines de propaganda que proyecta. Véalo bien.

Manos de ensueño.



Mi corazón está llorando, queman sus lágrimas mi cara; porque tus manos en las mejillas tus santas manos, frescas y blancas. En mi cabeza bulle el recuerdo, hace cabriolas con risa trágica; porque tus manos sobre la frente y al pobre loco sujeta y calma. Mis secos labios tiemblan, maldicen, ya no se acuerdan de una plegaria; porque tus manos sobre los labios á ver si brotan santas palabras. Mira los restos de un jardín que fué colores y fué fragancias; donde las aves, de árbol en árbol, himnos de amores al Sol cantaban, hoy sin colores y sin aromas, hoy sin cantos: así mi alma... Manos amables, suaves y fuertes; amables manos, frescas y blancas, daos á las mías de pergamino, vosotras, jóvenes, llenas de gracia; vosotras dulces, todo me atán; manos ungiadas con luz del alba. Sed vos mi oriente, sed vos mi guía, porque yo solo, ¡qué dura marchal! no tengo alientos para emprenderla; me falta todo: fe y esperanza... Manos queridas, manos piadosas, manos angélicas, manos santas; manos hermanas de los jazmines, de las palomas sin miel hermanas; manos con hoyos donde el ensueño sepultaría besos y lágrimas; manos que, débiles, con fuertes lazos á esta doliente vida me atan; ¡sed por el mundo mi lazarlillo, que tengo ciega de pena el alma... F. Sarmiento.

El nuevo gobernador.

El gobernador civil de la provincia, don Leonardo de Aranguren, ha tenido la atención de comunicarnos su toma de posesión. Agradecemos el saludo y correspondemos á sus ofrecimientos para cuanto redunde en beneficio de la provincia.

DE LA ALCALDÍA

La Comisión del Casino.

Para discutir si procedía o no, como algunos señores habían solicitado verbalmente...

El fuego, que según todas las trazas debió originarse por una fuga de la cocina...

Ayer fué denunciado un individuo que vive en la calle de San Luis, 7, bajo...

Anécdota curiosa.

Don Manuel del Palacio, en la duda de que se le hubiera extraviado, publicó un anuncio...

Si la cartera «aparece», no fui alevoso ni villano; la culpa la tiene usted...

de lo que serán las guerras del porvenir; una información del drama bíblico José y sus hermanos...

Las Píldoras Pink dan sangre. Las Píldoras Pink curan.

Siempre nos complace mucho recibir las cartas por las cuales los enfermos curados por las Píldoras Pink...



Don Manuel Jiménez, calle del Marqués de Tablante, núm. 21, en Sevilla, nos escribe: «Tengo mucho gusto en enviarle el testimonio de mi curación...»

Las Píldoras Pink han curado también perfectamente a mi mujer, que padecía jaquecas, debidas al mal funcionamiento del estómago...

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas...

Los Vinos Finos de Mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 316.

VICENTE AGUINACO OCUJISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Blanca, 32, 1.º

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señora, 10 pesetas; un oro de ley 80...

Botelería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero. MULLE, NUM. 1

Saturnino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.

AMADEO SANTÍN ARIAS. Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO. DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID.

TORRELEVEGA. Jabón Gallo. El mejor y más higiénico que se conoce.

ROYALTY. GRAN CAFÉ-RESTAURANTE de Julián Gutiérrez. SERVICIO A LA CARTA.

LUIS RUIZ ZORRILLA. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA EN GENERAL. Especialidad piel y secretas.

SALON PRADERA. ESPECTÁCULO DE CINE. EL INOCENTE. DESPUÉS DE LA MUERTE.

Doctor Valle. Aparatos digestivos y medicina general. Consulta de once y media a una.

ALMACENES de CALZADO. LA EQUITATIVA. Blanca, 13, al lado de la droguería...

Agilio y Aureliano Ramos. G. INIGO OCUJISTA. Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

Jesús Mata. Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media a una.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del Doctor Madrazo...

AGUA DE VILAJUIGA. Cura la diabetes, artritis y mal de piedra. De venta en todas las farmacias y droguerías.

El Jarabe Orive cura la tos. CARIDAD. Nuevamente solicitamos de nuestros lectores un socorro para el matrimonio...

Cuarteto Teruel. Sigue llamando extraordinariamente la atención el cuarteto Teruel, que con tanto acierto como reputación viene actuando...

REUNIONES. Federación local. La Sociedad de socorros mutuos «La Fraternidad» celebrará junta general...

Orfeón Obrero. Desde hoy en adelante se reanuda los ensayos de esta masa coral, suspendidos por algunos días...

Matadero. ROMANEO DEL DIA 16. Reses mayores, 17; menores, 15; kilos, 3.491.

Movimiento marítimo. DIA 17. Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santandereña de Navegación.

Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 17. Barómetro a 0 m., 774.0. Temperatura al sol, 14.2.

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Interior F., 78.95. Exterior, 79.20.

BARCELONA. Interior, 78.77. Exterior, 79.00. Ferrocarril de Villalba a Segovia, 90.37.

Table with exchange rates for Paris. Columns: Paris, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español, Río de la Plata, Interior, etc.

BILBAO. 17 de noviembre de 1913. Banco de Bilbao: operación a 315.

COTIZACIÓN. Banco de Santander, liberadas, 277 operación; pesetas 2.000.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos...

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

ESPECTÁCULOS. Salon Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno de la interesante película de 1.200 metros...

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

ESPECTÁCULOS. Salon Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno de la interesante película de 1.200 metros...

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

ESPECTÁCULOS. Salon Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno de la interesante película de 1.200 metros...

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

ESPECTÁCULOS. Salon Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno de la interesante película de 1.200 metros...

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

ESPECTÁCULOS. Salon Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno de la interesante película de 1.200 metros...

Sobre las aguas.

Ayer mañana se reunió en junta extraordinaria la Comisión mixta de Propietarios e inquilinos...

1.º Dar a conocer al vecindario el acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento...

2.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

3.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

4.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

5.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

6.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

7.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

8.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

9.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

10.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

11.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

12.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

13.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

14.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

15.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

16.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

17.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

18.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

19.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

20.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

21.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

22.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

23.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

24.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

25.º Que el contrato vigente entre la Empresa y el Ayuntamiento, a tenor de las bases concertadas en 1909...

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Rápido.-Salida de Santander a las 9:54, para llegar a Madrid a las 2:54.
Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 2:15.

Amburg Amerika Linie

Vapores correos
-alemanes-
Servicio bimensual entre
SANTANDER,
HABANA,
VERACRUZ,
TAMPICO
Y PUERTO MEXICO

Señoras!

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)
1 y 3.-PLAZA VIEJA-1 y 3
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido grandiosos surtidos de todos los artículos para invierno, estando unidos la novedad, el buen gusto y la economía.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '50 preciosos modelos de abrigos', 'Vestidos hechos de lanas última moda', etc.

Especialidad en abrigos, vestidos y pieles
Trajes punto inglés, superiores. desde 4 pesetas.
Confecciones esmeradas, pieles, sedería, lanería, terciopelos, ropa blanca, camisería, corsés, adornos, toquillas, franelas y toda clase de tejidos, a precios sumamente económicos.

Farmacia se vende en un pueblo importante de Vizcaya, bien surtida y bien clientela, por no poder atenderla en dueño.
Darán razón: Zenón Quintana, Blanca, 28, Santander.

JUGO WINN
padecimiento estómago e intestinos
Probarlo es curar

COMPANIAS
"Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.



LÍNEA de América del Sur.
Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS
DIRECTOS A LA
HABANA y VERACRUZ
El 22 de noviembre de 1913, saldrá de Santander el vapor:
La Navarre
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA... PARA VERACRUZ...

LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
GABARITADA OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

ESTRENIAMIENTO
Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULADORES DE RINCON.

Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salidas los días 13 y 27 de diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Nueva línea mensual
directa Bilbao New-York
El día 6 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor correo
Louisiane
Precios del pasaje a New-York. Pesetas 845 en 2ª clase (incluido impuestos)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Chocolate y café
tomarlo siempre da
La P. G.
Baoliz y Velarde, 15-Santander.

MALA REAL INGLESA
Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 8 de diciembre el magnífico vapor
PARANA

Compañía del Pacifico

Servicio de vapores correos entre
Santander
y América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahia Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Chilo.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empequecimiento de la Sangre.

Amor
sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
Vapores correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen
Línea de Cuba y Estados Unidos de Norte América.

Para La Habana y Galveston
saldrá de Santander el día 24 de noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y de dos hélices
Chemnitz

Debilidad en las piernas
de origen medular
en los ancianos y los niños
Abatimiento, Insomnio
Neurastenia
se curan con el
JEWEL
a base del Muyrapuama del Brasil.

Curan rápidamente
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
7 Polidromulo Granulado
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Para la Habana y Galveston
admitiendo pasajeros de cámara para la Habana y Galveston y de tercera clase para la Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación, por ferrocarril, con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Amburg Amerika Linie
Servicio al Rio de la Plata.
PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES
El 25 de noviembre saldrá de Santander el vapor
SILVIA
admitiendo pasajeros de tercera clase.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros -
FUNDADA EN 1888
Beneficios que obtienen los contratados en "LA IBÉRICA"
1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.

Solución Benedicto de glicero-fosfato creosotal
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 250 PESTETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 624, y principales farmacias.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en suma grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Precios, 56, principal.-MADRID. Que con las indicaciones, envíe la marca de fábrica y en el producto que circula en la caja la firma de Arroyo.